## **CAPÍTULO 14**



# Las Jornadas Pineda en el Hospital "Antonio María Pineda" de Barquisimeto

Las "Jornadas Pineda" se inician como parte de la historia del Hospital "Antonio María Pineda" a mediados del Siglo XX. Creadas oficialmente como hecho único para el Centenario de su Nacimiento (1.850-1.950), se decidió continuarlas anualmente como Jornada Médica en Honor al Dr. Antonio María Pineda, y pronto, el término "Jornadas Pineda" se hizo tan popular que culmina usándose, hasta nuestros días, como referencia "oficial' a las misma. Iniciadas como actividad anual en el Hospital "Antonio María Pineda", al mudarse este para su nueva sede en el Hospital Central, las Jornadas continuarán realizándose regularmente, con algunas interrupciones a lo largo del tiempo, hasta hoy día (2.012).

## 1.950 – Jornadas Centenario del Nacimiento del Dr. Antonio María Pineda

Se conmemora el Centenario del Nacimiento del Dr. Antonio María Pineda Bujanda (27-9-1.950) con una "Jornada Médica en Honor al Dr. Antonio María Pineda en el Centenario de su Nacimiento".

Comité Organizador: Drs. David Anzola Anzola, Antonio Bujanda Yépez, Ramón Ignacio Méndez Llamozas y Hernán Cortés Mujica.

Acto Inaugural: Orador de Orden: Dr. David Anzola Anzola; discurso: "Personalidad y Obra del Dr. Antonio María Pineda".

Invitados: Drs. Joaquín Mármol Luzardo (Jefe Servicio Cirugía, Hospital ULA, Mérida), José Domingo Leonardi Carrillo (Cirujano, Maracaibo), Eduardo Carbonel Izquierdo (Profesor Clínica Quirúrgica, UCV, Caracas), y Ricardo Baquero González (Jefe Servicio Cirugía, Hospital Vargas, Caracas); quienes dictaron conferencias y realizaron intervenciones quirúrgicas demostrativas en el Hospital.

Esta conmemoración, con varios actos muy vistosos y de concurrida asistencia, da lugar a que el Comité Organizador proponga repetirla anualmente, constituyéndose en el inicio de las después así llamadas "Jornadas Pineda", empezaron a numerarse a partir del año siguiente (1.951), con el nombre de I Jornada Médica en el 101 Aniversario de su Nacimiento.

## 1.951 - I Jornada Pineda

### CREACIÓN DEL PREMIO ANTONIO MARÍA PINEDA

El Gobernador del Estado Dr. (Abg.) Carlos Felice Cardót crea, mediante el Decreto N° 367 del 24-9-1.951, el Premio Anual "Premio Antonio María Pineda", a entregarse en los actos conmemorativos del aniversario de su nacimiento.

Figura Inferior: transcripción textual del Decreto creador del "Premio Antonio María Pineda".

Decreto 367 (P) Carlos Felice Cardót Gobernador del Estado Lara

### CONSIDERANDO:

Que el 27 del presente mes se el primer centenario del natalicio del Dr. Antonio María Pineda, eminente ciudadano del Estado:

# CONSIDERANDO:

Que la obra científica del Dr. Antonio María Pineda ha tenido marcada influencia en la renovación de las prácticas quirúrgicas en el Estado Lara, con repercusión en el ambiente nacional, y que su obra humanitaria con la fundación e instalación del hospital que hoy lleva su nombre, ha sido de gran

beneficio para la colectividad larense;

#### CONSIDERANDO:

Que es un deber del Gobierno del Estado honrar la memoria de los sabios que han nacido en el territorio de su jurisdicción y han propendido en forma tan efectiva al progreso de nuestro medio social;

#### DECRETA:

- Art. 1°: El Gobierno del Estado Lara se asocia a los actos organizados por la Junta Procentenario del Natalicio del Dr. Antonio María Pineda.
- Art. 2º: Para honrar la memoria del Dr. Antonio María Pineda, el Ejecutivo del Estado crea un premio anual denominado "Premio Antonio María Pineda", destinado a galardonar el mejor trabajo de índole médica, inédito o publicado después de creado este premio, realizado por médico venezolano o extranjero, individualmente o en equipo, realizado en el Estado Lara.
- Art. 3°: El concurso se abrirá el 1ro de Octubre de cada año y los trabajos deberán consignarse antes del 15 de Agosto del año siguiente, en la Dirección de Asistencia Pública del Estado.
- Art. 4°: El premio será adjudicado por un jurado compuesto de un médico representante del Departamento de Asistencia Pública, un médico representante del M.S.A.S. y uno del Colegio de Médicos del Estado.
- Art. 5°: El premio consistirá en un Diploma de Honor y la suma de UN MIL BOLIVARES (Bs 1.000,00), pudiendo el jurado conceder menciones honoríficas, adjudicando los Diplomas correspondientes.
- Art. 6°: Si el jurado declarase desierto el certamen, las sumas destinadas al premio serán acumuladas para los años subsiguientes.

Comuníquese y Publíquese,

Dado, firmado, sellado y refrendado en el Palacio de Gobierno del Estado Lara en Barquisimeto, a los 24 días del mes de Septiembre de 1951. Año 152º de la Independencia y 93º de la Federación. Refrendado,

El Secretario General, (LS, Fdo) Remigio Guédez París

(DS, Fdo) Carlos Felice Cardót

El decreto se refiere al Centenario del Natalicio del Dr. Antonio María Pineda Bujanda, lo cual ocurrió en 1.950, sin embargo se emite en 1.951, que corresponde al 101 Aniversario. Aunque las Jornadas se llevaron a cabo en la fecha prevista (27-9-1.951), el Premio no se entregó por lo tardío del Decreto. Se entregará por 1ra vez en las Jornadas de 1.952.

Nótese que el premio se nomina "Premio Antonio María Pineda", obviándose el título de Dr, como es la costumbre de la época para el otorgamiento de los epónimos, tal como había sucedido con el Hospital.

Se realiza (27-9-1.951) la "I Jornada Médica en Honor al Dr. Antonio María Pineda en el 101 Aniversario de su Nacimiento".

Se presentaron los siguientes trabajos:

- Diagnóstico y tratamiento de la Leishmaniasis Tegumentaria Americana, por Dr. Humberto Campins Macías.
- Un quiste del Seno Maxilar y generalidades prácticas sobre ORL, por Dr. Miguel Ángel Rodríguez Rojas.
- Cuerpos estraños superficiales en los ojos, por Dr. Rafael Cordero Moreno.
- Piretoterapia, por Drs. Rafael Cordero Moreno y Jesús María Cortés Bastidas.
- Frecuencia del Cáncer en Barquisimeto, por Dr. Modesto Scharyj.
- Importancia de la Broncografía en el diagnóstico de las enfermedades bronco-pulmonares, por Dr. Luis Gómez López y colaboradores, del Sanatorio Antituberculoso.

## 1.952 - Il Jornada Pineda

Se realiza (28-9-1.952) la "Il Jornada Médica en Honor al Dr. Antonio María Pineda en el 102 Aniversario de su Nacimiento".

Se otorgó por 1ra vez el premio anual "Premio Antonio María Pineda", creado por el Ejecutivo del Estado Lara, con 8 trabajos participantes, resultado acreedor al mismo los Drs. Humberto Campins Macías y Modesto Scharyj, con el trabajo titulado "Historia de la Micopatología Venezolana". Mención Honorífica para el Dr. Francisco José Suárez Torres, por el trabajo titulado "Estado Nutritivo de la Población de Curarigua"\*.

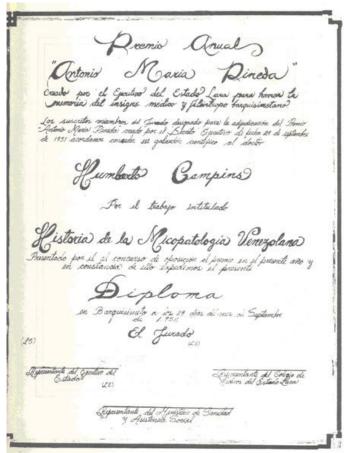
Jurado del Premio: Drs. Ramón Ignacio Méndez Llamozas (Colegio de Médicos); Germán Figueroa (Ministerio

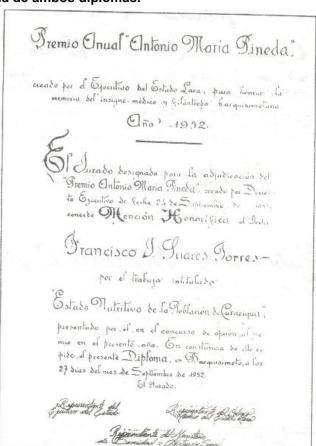
de Sanidad y Asistencia Social) y David Anzola Anzola (Gobernación del Estado).

\* El Dr. Suárez Torres, que ingresó este año al Hospital, viene de ser Médico Rural de la población de Curarigua, Estado Lara, de donde es oriundo y realizó el trabajo.

Inicialmente los premios se caligrafiaron en pergamino en forma individual para cada ganador. Luego se tipografiarán en papel, dejando en blanco espacios para el nombre del ganador y las firmas de los otorgantes. Por lo general, el ganador del premio hace caligrafiar su nombre en el espacio correspondiente. Finalmente se realizarán a maquina (computadora) utilizando diferentes tipos de letras, impresos en papel bond regular, con espacios para la firma de las autoridades otorgantes.

Figuras Inferiores: Premio y Mención Honorífica correspondientes al año 1.952, del Premio Anual "Antonio María Pineda". Nótese la diferente caligrafía de ambos diplomas.





# 1.953 - III Jornada Pineda

Se realiza (28-9-1.953) la "III Jornada Médica en Honor al Dr. Antonio María Pineda en el 103 Aniversario de su Nacimiento".

Los Drs. Andrés Riera Zubillaga y José de Jesús Crespo González (del Hospital de Niños "Daniel Camejo Acosta" y de la Maternidad "Luisa Cáceres de Arismendi", respectivamente) se hacen acreedores del Premio "Antonio María Pineda", con el trabajo: "*Pronóstico inmediato del feto nacido por cesárea*".

El trabajo, es luego presentado en Sesión Científica de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela en Caracas (31-10-1.953), y publicado como: Riera Zubillaga, A; Crespo González, J.: *Pronóstico Inmediato del feto extraído por cesárea.* Rev Obst Gin Venezuela 13(4): 463-473, 1.953.

### 1.954 - IV Jornada Pineda

Se realiza (28-9-1.954) la "IV Jornada<sup>1</sup> Médica en Honor al Dr. Antonio María Pineda en el 104 Aniversario de su Nacimiento".

Los Drs. Humberto Campins Macías², Carlos Zubillaga Zubillaga, Luis Gómez López y Lab. Manuel José Dorante G³, se hacen acreedores al Premio Anual "Antonio María Pineda", con el trabajo: "*Estudio de la Primera Epidemia de Histoplasmosis en el Estado Lara*". Jurado: Drs. Epifanio Antonio Pérez Pérez, Director de Asistencia Social por el Ejecutivo Regional; Linda García Briceño, Directora (E) de la Unidad Sanitaria por el MSAS; y Ramón Ignacio Méndez Llamozas, por el Colegio de Médicos. La entrega del Premio fue realizada por el Sr. Aníbal Lisandro Alvarado Acosta, Secretario General de Gobierno, con la presencias del Arzobispo de Barquisimeto Dr. Críspulo Benítez Fonturvel y del Presidente del Concejo Municipal Sr. Juan Manuel Tamayo Pérez.

El trabajo ganador del Premio Pineda será leído en la Academia Nacional de Medicina en Enero de 1.955 y luego publicado en la Gaceta Médica de Caracas el mismo año.

- <sup>1</sup> Es la última Jornada que se realiza en este Hospital.
- <sup>2</sup> Es la 2da vez que obtiene el Premio. Fue galardonado anteriormente en 1.952.
- <sup>3</sup> Bioanalista del Servicio de Investigaciones del Hospital, contrajo la enfermedad (Histoplasmosis) durante la realización del trabajo, en una visita realizada por los autores a las cuevas, en Sarare, donde se localizó el foco de la epidemia. Se le considera como el 2do caso de enfermedad laboral adquirida por un profesional durante el ejercicio de sus actividades, en la historia del Hospital (el 1ro fue el Dr. José de Jesús Fréitez Hernández, en el Hospital de Caridad, en 1.886). El Lab. Dorante se recuperó totalmente de su enfermedad, publica varios trabajos conjuntos con médicos del Servicio de Dermatología del Hospital y de la Unidad Sanitaria de Barquisimeto; funda y dirige el Laboratorio Dorante en Barquisimeto y hará Lic. y Doctorado en Bioanálisis (ULA).

Figura Derecha: Acto de entrega del Premio Antonio María Pineda 1.954. En 1er plano, de Der a izq, Drs. Humberto Campins Macías, Luis Gómez López y Carlos Zubillaga Zubillaga y el Lab. Manuel José Dorante, en el auditorio del Hospital.



### **BIBLIOGRAFÍA MENCIONADA EN EL TEXTO:**

Riera Zubillaga, A; Crespo González, J.: *Pronóstico Inmediato del feto extraído por cesárea*. Rev Obst Gin Venezuela 13(4): 463-473, 1.953.

SIGUIENTE:

Capítulo 15: Los Hospitales Derivados 1.936 – 1.954

ANTERIOR:

Capítulo 13: El Hospital Antonio María Pineda Nacional 1.950 – 1.954